

## Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental PRO-LENCA

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

**Contratación de Empresa para el levantamiento de Diagnósticos a nivel Organizacional, sobre necesidades de implementación de Medidas de Adaptación al Cambio Climático y Reducción de la Vulnerabilidad Ambiental en los sistemas productivos en tres regiones (Región 1: PROLENCA Norte, Región 2: La Paz-Intibucá y Región 3: Lempira**

#### I. ANTECEDENTES

El Gobierno de Honduras ha decidido mantener dentro de la cartera de proyectos del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la contribución del Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur (PRO-LENCA) para el logro de los objetivos del Gobierno, ya que éste asigna máxima prioridad a la reducción de la pobreza, en el marco de la mitigación del riesgo climático, del desarrollo del sector agroalimentario, y de la seguridad alimentaria y nutricional. Los documentos de políticas que establecen esas prioridades son el Plan de Nación 2010-2022, la Estrategia de Reducción de la Pobreza, la Estrategia del Sector Agroalimentario 2011-2014, y la nueva Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2010-2022 (ver Apéndice 1). En forma complementaria, los objetivos y la estrategia del Proyecto están alineados con los objetivos estratégicos de la Estrategia del FIDA para el País RB-COSOP 2013-2016 (por sus siglas en inglés), así como el Cuarto Marco Estratégico del FIDA 2011-2015.

La estrategia del Proyecto PRO-LENCA se alinea y complementa con la de los proyectos vigentes financiados por el FIDA en Honduras, ya que estos fueron diseñados bajo el mismo objetivo común de reducir la pobreza rural en áreas con potencial productivo, aumentando los ingresos y mejorando la seguridad alimentaria. Asimismo, el Proyecto continúa con el enfoque de promover el desarrollo comunitario participativo, a través del apoyo financiero a grupos de beneficiarios para implementar pequeños proyectos que ellos mismos han identificado. Estos mecanismos han sido identificados como la estrategia central de Gobierno de Honduras para sus acciones de reducción de la pobreza, el mejoramiento de la seguridad alimentaria y el fomento del desarrollo rural. La principal racionalidad del financiamiento del FIDA para el proyecto PRO-LENCA consiste en que representa una valiosa oportunidad para contribuir al desarrollo rural en una zona del país que no ha recibido mucha atención en los últimos años y muestra signos de menor desarrollo relativo, así como para mejorar el nivel de vida de una parte de la población rural con altos niveles de pobreza y que ha sido tradicionalmente excluida de las operaciones de desarrollo.

La estrategia central de intervención del Proyecto PRO-LENCA apunta a mejorar los ingresos, las oportunidades de empleo, la seguridad alimentaria y las condiciones de vida de la población rural pobre, con un enfoque de inclusión social y equidad de género y con miras a la reducción de la pobreza y la pobreza extrema.

El Proyecto se ejecutará en treinta y seis (36) municipios de los tres (3) departamentos: (a) Departamento La Paz, comprendiendo tres (3) municipios, que incluyen: San José, Santa Elena y Yarula; (b) Departamento Intibucá, comprendiendo trece (13) municipios, incluyendo: Camasca, Colomoncagua, Concepción, Dolores, Intibucá, Magdalena, San Antonio, San Francisco de Opalaca, San Juan, San Marcos de la Sierra, San Miguel Guancapla, Santa Lucía y Yamaranguila; y (c) Departamento Lempira, abarcando veinte (20) municipios, incluyendo: Belén, Candelaria, Cololaca, Erandique, Gracias, Gualcinco, Guarita, La Campa, La Virtud, Mapulaca, Piraera, San Andrés, San Francisco, San Juan Guarita, San Manuel Colohete, San Marcos de Caiquin, San Sebastián, Santa Cruz, Tómalá, Virginia.

## Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental PROLENCA

Adicionalmente se incluyen 11 municipios que fueron atendidos por el proyecto Horizontes del Norte, en los cuales hay demandas de recursos comprometidos con organizaciones beneficiarias del proyecto en mención, estos son: (a) Departamento de Atlántida, comprendiendo cuatro (4) municipios, que incluye: Arizona, Esparta, Jutiapa y Tela; (b) Departamento de Cortés, comprendiendo dos (2) municipios, que incluye: Omoa y Santa Cruz de Yojoa; (c) Departamento de Santa Bárbara, comprendiendo cinco (5) municipios, que incluye: San José de Colinas, Arada, Ceguaca, El Nispero y Gualala.

Los grupos principales a ser atendidos por el Proyecto incluyen: (a) Pequeños productores agropecuarios con limitaciones de acceso a recursos productivos y diversos grados de organización y vinculación con los mercados; (b) artesanos rurales; y (c) micro-empresarios rurales y comerciantes. La focalización de los usuarios considera criterios geográficos, indicadores de pobreza, indicadores de equidad de género y desarrollo humano, demanda de los mercados y aspectos agro-ecológicos. Aproximadamente 11,826 familias se beneficiarán directamente del Proyecto, mientras que otras 22,000 familias de manera indirecta. En total aproximadamente unas 268,130 personas serán beneficiarios directos e indirectos.

### COMPONENTES DEL PROYECTO

- **Desarrollo y Fortalecimiento de las Organizaciones Rurales.** Este componente busca impulsar el desarrollo organizativo de la población-objetivo y mejorar las capacidades humanas locales con miras al incremento de la seguridad alimentaria, el establecimiento de sistemas agro-ecológicos sostenibles y resistentes al cambio climático y el desarrollo de negocios rentables y auto sostenibles.
- **Desarrollo Productivo y de Negocios.** Este componente busca desarrollar y consolidar organizaciones rurales pobres, transformándolas en unidades viables, competitivas, auto-sostenibles y rentables, capaces de responder a los requerimientos de los mercados, produciendo beneficios socio-económicos y ambientales tangibles para la organización y la comunidad.
- **Manejo de Recursos Naturales y Mejora de la Infraestructura Económica y Social.** Este componente busca mejorar la gestión de los recursos naturales y las actividades de mitigación contra la variabilidad ambiental para asegurar la sostenibilidad de la producción y de los ingresos y reducir el riesgo de desastres naturales. Asimismo, a través de este componente se buscará mejorar y modernizar la infraestructura rural en las áreas priorizadas por el Proyecto para facilitar el acceso permanente al mercado y crear la infraestructura de apoyo necesaria.
- **Organización y Gestión.** El objetivo de este componente es la coordinación, administración financiera y procesos de adquisiciones del Proyecto, así como el establecimiento y operación del sistema de seguimiento y evaluación (SyE).

En el marco de la ejecución del Proyecto FMAM PRO LENCA, el cual tiene como objetivo la reducción de la vulnerabilidad ambiental de la población meta en un enfoque de sostenibilidad, inclusión social y seguridad alimentaria; se ha identificado la necesidad de elaborar Diagnósticos sobre las necesidades de implementación de Medidas de Adaptación al Cambio Climático y Reducción de la Vulnerabilidad Ambiental en los sistemas productivos en las 3 regiones (Región 1: PROLENCA Norte, Región 2: La Paz-Intibucá y Región 3: Lempira) del área de influencia del Proyecto, alineado a la Estrategia Nacional de adaptación al cambio climático para el sector agroalimentario de Honduras (2014-2024).

## **Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental PROLENCA**

### **II. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA**

Elaborar Diagnósticos a nivel organizaciones beneficiarias del Proyecto sobre las necesidades de implementación de Medidas de Adaptación al Cambio Climático y Reducción de la Vulnerabilidad Ambiental en los sistemas productivos en tres regiones del área de influencia del PROLENCA, alineado a la Estrategia Nacional de adaptación al cambio climático para el sector agroalimentario de Honduras (2014-2024) que se encuentra en marcha.

El Resultado de esta consultoría está vinculado a definir estrategias y medidas para el diseño, seguimiento y evaluación de iniciativas agropecuarias, encaminadas a incrementar la resiliencia y capacidad de adaptación al cambio climático de los sistemas productivos ante las variaciones y cambios del clima y además servirá para definir lineamientos para fortalecer las capacidades locales mediante la implementación de posibles herramientas o mecanismos de adaptación y mitigación, y de sensibilización y socialización del tema de adaptación, especialmente con la participación de las comunidades afectadas.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

1. Elaborar diagnósticos sobre las necesidades de implementación de Medidas de Adaptación al Cambio Climático y Reducción de la Vulnerabilidad Ambiental y del conocimiento y necesidades de capacitación en cambio climática y adaptación basada en las cadenas de valor en las organizaciones beneficiarias del Proyecto en tres regiones del área de influencia del PROLENCA.
2. Identificar y establecer sinergias y alianzas estratégicas para potenciar la implementación de Medidas de Adaptación al Cambio Climático y Reducción de la Vulnerabilidad Ambiental y desarrollo de capacidades.
3. Analizar el nivel de vulnerabilidad y de capacidad de adaptación claves en las tres regiones de intervención del Proyecto bajo diferentes escenarios climáticos, considerando sus ecosistemas y medios de vida, a través del análisis de información disponible de fuentes primarias y secundarias, así como el análisis en territorio.
4. Identificar las necesidades de implementación de Medidas de Adaptación al Cambio Climático y Reducción de la Vulnerabilidad Ambiental en los sistemas productivos de las organizaciones beneficiarias en las tres regiones del PROLENCA.
5. Determinar la situación y tendencia que experimentan las organizaciones beneficiarias del PROLENCA frente al cambio climático, sobre la base de datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente, para generar acciones estratégicas que permitan resolver o progresar en la resolución de un desafío. El cambio climático es y será un desafío permanente para la gestión de los sistemas de producción, lo cual demandará realizar este tipo de diagnósticos en forma reiterada.
6. Disponer de información que permita actualizar los planes de inversión para avanzar en el diseño e implementación de medidas, acorde pasa el tiempo y cambia el estatus de la vulnerabilidad y de la capacidad de adaptación.

### **III. ALCANCES**

Durante el desarrollo de la consultoría se espera lograr los siguientes alcances:

1. Diagnósticos sobre las necesidades de implementación de Medidas de Adaptación al Cambio Climático y Reducción de la Vulnerabilidad Ambiental en función de las necesidades y las demandas de la población objetivo.
2. Recolección de la información: Perfil Local de Adaptación al Cambio Climático.

## **Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental PROLENCA**

3. Análisis de Vulnerabilidad y de Capacidad de Adaptación, identificando los puntos críticos frente a las amenazas climáticas de las cadenas de valor que el Proyecto impulsa en cada región, que reflejan la vulnerabilidad y el riesgo en los sistemas de producción, con énfasis en las limitantes derivadas del cambio climático y su efecto en las cadenas de valor.
4. Proponer un menú de medidas de adaptación al cambio climático aplicables a los medios de vida y a los sistemas productivos de la población local objeto de estudio.
5. Elaborar una propuesta para el fortalecimiento de capacidades de adaptación al cambio climático que incluya la implementación de medidas en las cadenas de valor vinculados a los medios de vida locales y a las afectaciones por efectos del cambio climático y que podrían ser objeto de difusión durante la implementación de los planes de inversión.
6. Elaborar una base de datos de la información recopilada que se pueda utilizar en las diferentes cadenas productivas que apoya el Proyecto.
7. Definir los lineamientos técnicos necesarios sobre la aplicación de las medidas de adaptación al cambio climático que los planes de inversión deben de tomar en cuenta durante su diseño y que estén vinculados con los medios de vida y sistemas productivos de la población beneficiaria del Proyecto.
8. Elaborar un plan de acción para la implementación de las medidas utilizando los mecanismos viables durante la ejecución de las actividades del Proyecto.
9. Elaborar un plan de sostenibilidad de las medidas de adaptación que se vincule con la implementación y ejecución de los planes de negocios y planes de desarrollo productivos que desarrollen las organizaciones de productores locales.

### **IV. ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA CONSULTORÍA**

La consultoría se llevará a cabo en el área de influencia del Proyecto Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental, en tres regiones (Región 1: PROLENCA Norte, Región 2: La Paz-Intibucá y Región 3: Lempira, específicamente en los departamentos de: Intibucá, Lempira, La Paz, Santa Bárbara, Cortés y Atlántida.

### **V. PERFIL DE LA FIRMA CONSULTORA**

Perfil de la Firma Consultora y descripción detallada de contratos anteriores en los cuales ha realizado trabajos similares, indicando: Fecha, Contratante, Objetivo del Contrato; Monto y Actividades Principales. Colocar nombre de persona contacto, teléfonos y correos electrónicos donde pueda comprobarse la información suministrada.

#### **Preparación y calificación:**

Se requiere de profesionales con grado de ingeniería o licenciatura en las áreas de ciencias ambientales (forestal, agronómica o ambiental) o ciencias sociales. Deseable con especialidad en el tema de Cambio Climático u otros afines, con amplio conocimiento procesos de fortalecimiento de capacidades en cambio climático y específicamente en adaptación basada en ecosistemas, así como experiencia en metodologías y herramientas de diagnósticos para éste propósito incluyendo el manejo de enfoques participativos.

La firma consultora en la propuesta técnica deberá de proponer el personal que designara para el desarrollo de esta consultoría.

## **Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental PROLENCA**

### **Experiencia profesional:**

- Experiencia en cambio climático, gestión de ecosistemas y capacitaciones en temas ambientales con experiencia de por lo menos 7 años en gestión de recursos naturales, adaptación al cambio climático, relacionamiento interinstitucional y comunitario, metodologías participativas; y procesos de fortalecimiento de capacidades a múltiples actores para temas de cambio climático, adaptación basada en ecosistemas, gestión de recursos naturales, gobernanza ambiental, manejo de ecosistemas, planes de negocios bajo el enfoque de cadenas de valor, gestión de riesgos, entre otros.
- Al menos haber elaborado o implementado al menos cinco estudios o documentos relacionados con la implementación de Medidas de Adaptación al Cambio Climático y Reducción de la Vulnerabilidad Ambiental.
- Haber ejecutado por lo menos un proyecto enfocado en el tema de vulnerabilidad ambiental o cambio climático.
- Experiencia de al menos 3 años en proyectos ambientales o sociambientales del área de influencia del proyecto.
- Experiencia de trabajo con organizaciones del sector rural, especialmente con aquellas enfocadas a procesos productivos.
- Experiencia de al menos de un año en proyectos y programas de seguridad alimentaria.
- Experiencia de al menos un año en procesos de implementación de medidas de adaptación al cambio climático.

## **VI. METODOLOGIA**

La Firma Consultora interesada en participar en el proceso de selección para desarrollar esta consultoría, deberá presentar:

### **PROPUESTA TÉCNICA:**

- Carta expresando interés en participar, indicando un resumen de las fortalezas que posee y que hacen a la Firma Consultora idónea para realizar la consultoría.
- Declaración jurada de que se realizará la consultoría en un período de 90 días calendario; de que la Firma Consultora cuenta con la logística necesaria para realizar las actividades requeridas, de que tiene disponibilidad inmediata y de no tener litigio ni arbitraje pendiente con el Estado de Honduras.
- Al menos, tres (3) referencias comprobables (con persona contacto, teléfono y correo electrónico) desarrolladas en las labores desempeñadas como prestador de servicios profesionales, detallando su grado de participación o la relación laboral o profesional sostenida y el tipo de asistencia técnica brindada.
- Currículum vitae actualizados del personal clave. Deberá detallarse claramente la experiencia específica requerida en los criterios de evaluación.
- Propuesta técnica – metodológica en la que explique la estrategia que aplicará para desarrollar las actividades requeridas y entregar los productos requeridos en el tiempo previsto.

### **PROPUESTA ECONÓMICA**

Presentar propuesta económica detallando los costos incluidos: Honorarios profesionales, gastos de viajes, gastos de preparación de informes, talleres, entre otros. De igual forma deberá presentar un cronograma de entrega de los productos.

**Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental  
PROLENCA**

La propuesta económica deberá considerar lo siguiente:

Precio unitario por cada diagnostico en tres regiones (Región 1: Norte, Región 2: La Paz-Intibucá y Región 3: Lempira), el precio deberá incluir todos los costos que la firma consultora considera, presentar una oferta de precio unitario por diagnostico por Región.

**VII. CRITERIOS DE EVALUACION**

Este proceso se realizará a través de concurso público, mediante publicación en un diario de circulación nacional, para la obtención de las propuestas técnicas de los prestadores de servicios de consultoría para el levantamiento de Diagnósticos a nivel Organizacional, sobre necesidades de implementación de Medidas de Adaptación al Cambio Climático y Reducción de la Vulnerabilidad Ambiental en los sistemas productivos en 3 regiones (Región 1: PROLENCA Norte, Región 2: La Paz-Intibucá y Región 3: Lempira

La evaluación se realizara en base a dos criterios:

- a) Evaluación propuesta técnica que tendrá un valor de 70%.
- b) Evaluación de la propuesta económica que tendrá un valor del 30%.

CRITERIOS	Puntaje optimo	Puntaje Obtenido
<b>1.- Firma consultora con personal clave con educación universitaria en las áreas de ciencias ambientales (forestal, agronómica o ambiental) o ciencias sociales. Deseable con especialidad en el tema de Cambio Climático u otros afines, con amplio conocimiento procesos de fortalecimiento de capacidades en cambio climático y específicamente en adaptación basada en ecosistemas, así como experiencia en metodologías y herramientas de diagnósticos incluyendo el manejo de enfoques participativos.</b>	<b>Cumple/  No  cumple</b>	
<b>2. Experiencias en cinco estudios o documentos relacionados con la implementación de Medidas de Adaptación al Cambio Climático y Reducción de la Vulnerabilidad Ambiental.</b>	<b>15</b>	
a) Haber formulado hasta cinco estudios	5	
b) Haber realizado más de cinco hasta diez estudios	10	
c) Haber realizado más de diez estudios	15	
<b>3. Experiencia General de la organización en procesos de implementación de Medidas de Adaptación al Cambio Climático y Reducción de la Vulnerabilidad Ambiental.</b>	<b>15</b>	
Experiencia de hasta cinco años.	5	
Experiencia de más de cinco hasta diez años.	10	
Experiencia de más de diez años.	15	
<b>3.- Experiencia en procesos participativos sostenibles con enfoque de equidad de género y/o medio ambiente.</b>	<b>15</b>	

**Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental  
PROLENCA**

a) Experiencia de hasta cinco años.	5	
b) Experiencia de más de cinco hasta diez años.	10	
c) Experiencia de más de diez años.	15	
<b>4.- Experiencia en elaboración de diagnósticos, procedimientos, guías, informes técnicos.</b>	<b>15</b>	
a) Haber elaborado al menos cinco diagnósticos, guías o informes técnicos	5	
b) Haber elaborado entre cinco a diez diagnósticos, guías o informes técnicos	10	
c) Haber elaborado más de diez diagnósticos, guías o informes técnicos	15	
<b>6.-Metodología, Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades</b>	<b>40</b>	
a) Grado en que la metodología propuesta demuestra el conocimiento que se tiene sobre el cumplimiento de los Términos de Referencia (Calificación Mínima 5)	25	
b) Grado en que el cronograma de actividades y plan de trabajo se ajustan a los plazos de ejecución y tareas requeridas para la ejecución de los servicios. (Calificación Mínima 5)	15	

**a. Metodología, plan de trabajo y cronograma de actividades**

Para la evaluación de la propuesta metodológica, plan de trabajo y cronograma de actividades se utilizará la tabla siguiente:

<b>Metodología, Plan de Trabajo y Cronograma de actividades</b>		<b>100% (40 pts)</b>
<b>Propuesta metodológica: Grado en que la metodología propuesta demuestra el conocimiento que se tiene sobre las actividades a realizar.</b>		<b>30%</b>
<b>Alto:</b> Lleva tal nivel de detalle que abarca criterios de calidad desde el punto de vista del consumidor o comprador; información de normativa de calidad; información de flujos de procesos para procesar de manera eficientemente. <b>Medio:</b> Lleva algún nivel de información para el traslado de conocimiento de forma participativa sobre criterios de calidad, normativa y flujos de procesos. <b>Bajo:</b> cuando no tiene aspectos para de aprendizaje participativo y solo se centra en la transmisión del conocimiento.	Alto 30%	30%
	Medio 18%	
	Bajo 9%	

**Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental  
PROLENCA**

<b>La metodología propuesta utiliza herramientas y lenguaje adaptado a un auditorio de personas con un bajo nivel de escolaridad.</b>		<b>30%</b>
<i><b>Alto:</b> La propuesta es de fácil comprensión, hay muchos ejemplos sencillos para fomentar la participación y muestra una clara repetición de ejercicios para afianzar el conocimiento por la metodología del aprender haciendo; <b>Medio:</b> La capacitación es de entendimiento regular, nos plantea preguntas sin respuestas y las herramientas pedagógicas pueden llegar a aburrir a la audiencia; <b>Bajo:</b> cuando la propuesta no muestra aspectos de innovación, es muy predecible y de muy difícil comprensión para el nivel de participante a capacitar</i>	Alto 30%	30%
	Medio 18%	
	Bajo 9%	
<b>Elementos pedagógicos utilizados para el traslado y adopción del conocimiento</b>		<b>20%</b>
<i><b>Alto:</b> El programa de capacitación es claro, no es extenuante, el orden planteado tiene mucha lógica, utiliza muchas ayudas audiovisuales y plantea evaluación ascendente, entre pares ; <b>Medio:</b> La capacitación tiene un programa medianamente difícil, puede ser extenuante, hay alguna lógica del temario a brindar, presenta pocas ayudas audiovisuales y hay alguna evaluación; <b>Bajo:</b> cuando no toma en cuenta aspectos pedagógicos del traslado con claridad del conocimiento, no usa muchas ayudas audiovisuales, el temario es ilógico y no presenta elementos de evaluación de la adquisición y traslado del conocimiento.</i>	Alto 20%	20%
	Medio 12%	
	Bajo 6%	
<b>Optimización del tiempo y demás recursos.</b>		<b>20%</b>
<i><b>Alto:</b> El programa de capacitación es de tiempos cortos y provee un ambiente donde se cubren todas los requerimientos de los participantes para mantener un alto nivel de atención ; <b>Medio:</b> La capacitación tiene un programa con tiempos medianamente largos y presenta ciertas deficiencias para satisfacer las necesidades de los participantes; <b>Bajo:</b> cuando no toma en cuenta aspectos pedagógicos con los tiempos muy largos y no presenta elementos que indiquen el interés de atender adecuadamente los participantes.</i>	Alto 20%	
	Medio 12%	
	Bajo 6%	

La selección de la propuesta ganadora se realizará considerando al oferente que ha obtenido el puntaje máximo en la tabla de evaluación, sustentada mediante la documentación acompañante para poder evaluar la experiencia en años y la evaluación de la propuesta metodológica detallada arriba, esta información debe ser incluida en sobre sellado "A". Toda propuesta con una nota abajo del 70 pts., no se considerará para abrir el sobre económico "B" y se devolverá sin abrir

El sobre "B" conteniendo la propuesta económica debe presentarse sellado en sobre separado del sobre "A". Este sobre será abierto de forma pública para los oferentes que deseen participar en la fecha comunicada por la Unidad Administradora de Proyectos (UAP) previa comunicación de los resultados técnicos a todos los participantes.

**VIII. PRODUCTOS A ENTREGAR**

La firma consultora deberá entregar los siguientes productos de acuerdo a los plazos indicados:



**Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental  
PROLENCA**

Producto	Plazo
1. Plan de trabajo, cronograma detallado y metodología	7 días después del inicio de la consultoría
2. Documentos a nivel de borrador de diagnósticos validados con las organizaciones beneficiarias en las diferentes las cadenas de valor.	45 días calendarios a partir del inicio de la consultoría
1. Documentos de diagnósticos aprobados por la Dirección del Proyecto. Incluye: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfil Local de Adaptación al Cambio Climático.</li> <li>• Análisis de Vulnerabilidad y de Capacidad de Adaptación.</li> <li>• Propuesta de menú de medidas de adaptación.</li> <li>• Base de datos de la información recopilada.</li> <li>• Propuesta para el fortalecimiento de capacidades de adaptación</li> <li>• Lineamientos técnicos necesarios para la aplicación de las medidas de adaptación al cambio climático en los planes de inversión.</li> <li>• Plan de acción para la implementación de las medidas.</li> <li>• Plan de sostenibilidad de las medidas de adaptación que se vincule con la implementación y ejecución de los planes de inversión.</li> </ul> El producto final debe considerar la sistematización de medios de verificación del trabajo realizado en este producto: registro fotográfico, listas de participantes, ayudas memorias, documentos elaborados, entre otros.	90 días calendarios a partir del inicio de la consultoría

**IX. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DE LA CONSULTORÍA**

La consultoría tendrá una duración de 90 días calendario comprendidos a partir de la fecha de la firma del contrato.

**X. COORDINACION Y SUPERVISION DE LA CONSULTORÍA**

La firma consultora coordinara su trabajo con el Especialista en adaptación al cambio climático del y la Dirección General del PROLENCA

**XI. FORMA DE PAGO**

El pago se hará a la recepción satisfactoria de los productos siguientes:

- 10% Primer pago a la entrega del Plan de trabajo, cronograma detallado y metodología.
- 40% Segundo pago a la entrega de tres documentos borrador de diagnósticos validados con las organizaciones beneficiarias en las diferentes las cadenas de valor.
- 50% Tercer pago a la entrega de los tres documentos de diagnósticos aprobados por la Dirección del Proyecto.

Todos productos deben tener el visto bueno del Especialista en adaptación al cambio climático del PROLENCA para poder procesar el pago respectivo. Los productos serán presentados de forma impresa para su aprobación y en digital conteniendo una presentación del documento final como propuesta para la socialización.

**Para efectuar los pagos la firma consultora debe contar con:**

- Registro Tributario Nacional
- Registro de SIAFI

## **Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental PROLENCA**

- Deducción del 12.5% de impuesto sobre la renta a menos que presente constancia de pagos a cuenta.

### **XXII ANEXOS**

#### **ANEXO 1 I N F O R M A C I O N SOBRE LOS INDICADORES DE RESULTADOS SATISFACTORIOS**

El Proyecto contiene el enfoque ambiental de forma transversal y explícita, cuyo objetivo es mejorar el manejo de los recursos naturales, reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático y mitigar los efectos ambientales del Proyecto; por lo que es prioridad que durante el levantamiento de los diagnósticos se tome en cuenta los siguientes aspectos:

1. Tomar como referencia los principios ambientales y sociales de la estrategia del FIDA sobre cambio climático, los que incluyen, entre otros:
  - a. Abordar la vulnerabilidad y las necesidades de adaptación de los pobres rurales a los efectos del cambio climático, a partir del entendimiento de las relaciones causa-efecto entre pobreza y degradación ambiental;
  - b. Promover el uso sustentable de los recursos naturales, al tiempo que se protegen ecosistemas claves;
  - c. Enfocarse en lograr iniciativas conjuntas con los socios del desarrollo para mejorar la calidad social y ambiental;
  - d. Abordar las evaluaciones de impacto social y ambiental de las actividades agropecuarias y no-agropecuarias de una manera integral;
  - e. Incorporar externalidades y minimizar costos sociales;
  - f. Poner en ejecución abordajes participativos, con énfasis en el papel de la mujer; y
  - g. Promover el desarrollo de los pueblos indígenas y otros grupos marginalizados, y la aplicación de sus conocimientos tradicionales, etc.
2. Se deben de promover actividades que incentiven la adopción de prácticas y tecnologías de producción sostenible y de recuperación de los recursos naturales en los procesos de producción en la agricultura familiar. Es necesario tomar en cuenta que la estrategia ambiental del Proyecto está centrada en cuatro temas principales:
  - Prácticas de conservación de suelos para el control de la erosión y recuperación de suelos degradados;
  - Contribución a la conservación de los ecosistemas y sus servicios ambientales mediante el establecimiento de sistemas agroforestales, agro-silvo-pastoriles y reforestación;
  - Fomento de la implementación de buenas prácticas agrícolas, incluyendo la agricultura orgánica con miras hacia la certificación;
  - Desarrollo e implementación de medidas de adaptación para reducir la vulnerabilidad y riesgo del cambio climático.
3. Además, es necesario que los diagnósticos tomen en cuenta los problemas ambientales que han sido identificados en las regiones del proyecto los cuales son de 4 tipos:
  - i. Deforestación y degradación del recurso forestal;
  - ii. Erosión y pérdida de la productividad de los suelos debido a malas prácticas agrícolas en zonas de ladera, generando a la vez impactos sobre la productividad agrícola y la capacidad de generación de ingresos de los segmentos más pobres de la población rural que dependen de dicha actividad;

## Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental PROLENCA

- iii. Contaminación de los recursos hídricos, y
- iv. Vulnerabilidad y riesgo ante el cambio climático.

4. Es necesario tomar en cuenta las principales causas de la pérdida de cobertura forestal y que en la zona de influencia del Proyecto son indispensables para la subsistencia de las familias más pobres, las cuales puede citarse el avance de la frontera agrícola; la extracción de leña, las plagas e incendios forestales y la tala ilegal. La degradación de los bosques, principalmente de los bosques de conífera, como consecuencia de la tala selectiva, la extracción de madera para leña y producción de carbón, es otro de los problemas ambientales en el país. La leña y el carbón constituyen las principales fuentes energéticas para más del 75% de la por lo que los bosques han estado sometidos a la depredación selectiva.

Los riesgos e impactos ambientales señalados anteriormente tienen en su mayoría consecuencias sobre la vulnerabilidad a eventos potenciales provocados por el cambio climático. La alteración de los ciclos reguladores del microclima, la falta de protección de los suelos con cobertura forestal, fragmentación de hábitat, degradación de los suelos aumentan la situación de vulnerabilidad a la que están expuestos los pequeños y medianos productores, especialmente los más pobres sin acceso a recursos y tecnología para enfrentar los cambios en la intensidad y frecuencia en que se están dando.

5. Se deberá contemplar la capacitación del personal de la Unidad Ejecutora del Proyecto, de los técnicos y extensionistas de campo para que el enfoque de producción sostenible y amigable con el medio ambiente, así como de construcción de resiliencia al cambio climático sea internalizado por parte de las pequeñas productoras y los pequeños productores. Para esto, es recomendable diseñar herramientas que contribuyan a analizar la problemática ambiental desde la elaboración de los diagnósticos rurales participativos y en los planes de fortalecimiento de manera que se promuevan, fomenten y consideren posteriormente las buenas prácticas agrícolas y/o medidas de adaptación al cambio climático (elaboración e implementación de un plan de adaptación al cambio climático del sistema productivo, por ejemplo) en los Planes de Negocio el cual puede ser elaborado y presentados a la Unidad Ejecutora del Proyecto para ser considerado durante la implementación del Proyecto y en la elaboración y diseño de los Planes de Inversión.

Otro aspecto importante a considerar son los indicadores a nivel de actividades para medir la efectividad de la incorporación de manejo/recuperación de recursos naturales, cambio climático y de mitigación de los efectos ambientales, los cuales se detallan a continuación:

- (a) El Proyecto rehabilita 95 km de caminos terciarios rurales y 100 km de caminos de acceso para la traspotación de cosechas durante el periodo de ejecución del Proyecto;
- (b) Se establecen 3 nuevos sistemas de manejo de recursos hídricos y rehabilitación de unos 50 km de canales, tubería y sistemas existentes;
- (c) 347 organizaciones apoyadas del Proyecto reciben capacitación y asistencia técnica, para el mantenimiento de caminos y obras de riego y drenaje;
- (d) Se firman al menos 2 acuerdos tripartitos con municipios/mancomunidades para el mantenimiento de los caminos;
- (e) Formación de aproximadamente 36 “Grupos Beneficiarios de Caminos” para la participación comunitaria en el mantenimiento de la red vial (mano de obra y financiamiento);
- (f) Se promueve el manejo de sistemas agro-ecológicos en por lo menos 20 comunidades en el área del Proyecto;

**Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental  
PROLENCA**

- (g) Se conserva y mejora el manejo de por lo menos 3 micro-cuencas; y
- (h) Se rehabilita y recuperan 225 ha de bosques de usos múltiples.

## ANEXO 2. MARCO LÓGICO

### Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental PRO-LENCA

Resumen	Principales Indicadores y Metas	Medios de Verificación	Supuestos y Riesgos
<b>Finalidad:</b>			
Contribuir a la reducción de pobreza y pobreza extrema en las zonas rurales atendidas por el proyecto en los departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira alineado a las metas de la Visión de País 2010-38, así como de los departamentos de Atlántida, Cortés y Santa Bárbara de Horizontes del Norte.	<p>Al final del Proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminuye en 10% la desnutrición infantil crónica en el ámbito de acción del Proyecto (talla por edad) - de 50 % a 40 % al final en el área del proyecto (RIMS 3er nivel);</li> <li>• Al menos 75% familias rurales beneficiarias directas incrementan sus activos físicos en 20% (mejoramiento de vivienda, activos agrícolas/ pecuarios) (RIMS 3er nivel).</li> <li>• Se reduce al menos en 2,626 familias (incluye 182 familias de Horizontes del Norte) el número de pobres rurales y en 8,556 el número de familias en extrema pobreza (desagregado por sexo, edad y etnicidad) comparado con la situación actual;</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Censo y encuestas Periódicas de hogares.</li> <li>• Encuesta de impacto RIMS, línea de base y la evaluación final</li> </ul>	
<b>Objetivo de Desarrollo del Proyecto:</b>			
Mejorar los ingresos, las oportunidades de empleo, la seguridad alimentaria y las condiciones de vida de la población rural pobre, con un enfoque de inclusión social y equidad de género y con miras a la reducción de la pobreza y la pobreza extrema.	<p>Al final del Proyecto:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta de impacto RIMS, línea de base y la evaluación final</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuidad de las políticas e inversión pública del GOH para el desarrollo rural</li> </ul>

Resumen	Principales Indicadores y Metas	Medios de Verificación	Supuestos y Riesgos
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1.8.1, 1.8.2); (incluyen 826 familias y 4,130 personas de Horizontes del Norte El 75% de las familias beneficiarias directas en el proyecto incrementan el ingreso familiar bruto en al menos 25%, respecto de la línea de base.</li> <li>• Se generan 1,874 nuevos empleos (dentro y fuera de la finca), de los cuales por lo menos el 25% es juvenil y el 25% femenino (RIMS 2.5.1); (incluye 90 nuevos empleos de Horizontes).</li> <li>• El 50% de la población beneficiaria que sufra de inseguridad alimentaria, tendrá acceso en todo momento a alimentos inocuos y nutritivos al Y6 (RIMS 3er nivel).</li> <li>• La SAG es fortalecida y mejora su capacidad de implementación y administración de Proyectos con la creación de una Unidad Administradora de Proyectos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluaciones participativas en el medio rural</li> <li>• Estudio de ingresos y empleo generados por el proyecto.</li> <li>• Análisis periódico institucional de la SAG</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GOH continúa desarrollando la infraestructura y la apertura a los mercados internacionales.</li> </ul>
<b>COMPONENTE 1: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES RURALES</b>			
Las organizaciones rurales son fortalecidas para el mejoramiento en los sistemas productivos sostenibles, y la generación de excedentes de mercado, facilitando la participación de mujeres, la población joven y pueblos indígenas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al menos el 80% de las organizaciones beneficiadas han incrementado su capacidad organizativa y de gestionar sus asuntos administrativos y financieros independientemente (RIMS 2.4.4)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de las reuniones de las organizaciones;</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Proyecto encuentra técnicos altamente motivados y cualificados para elaborar DRP y PFO.</li> </ul>

<sup>2</sup> Se asume que cada familia beneficiaria al menos irradia a 3 familias más. Se asume que cada familia está integrada por un promedio de 8 miembros.

Resumen	Principales Indicadores y Metas	Medios de Verificación	Supuestos y Riesgos
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumenta la participación de mujeres y jóvenes en los mecanismos de toma de decisión en las organizaciones beneficiadas en 25% (RIMS 1.6.6).</li> <li>• El 80% de los beneficiarios expresan un mayor grado de confianza en las demás personas asociadas de su organización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes con resultados de la asistencia técnica y capacitación</li> <li>• Estudio sobre el fortalecimiento de las organizaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay personas no organizadas que están interesadas en organizarse.</li> </ul>
<p><b>Productos:</b></p> <p>1.1 Las organizaciones beneficiarias son sensibilizadas y capacitadas en administración, organización, producción, acceso a mercados y otras materias para su fortalecimiento individual y colectivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 383 organizaciones apoyadas por el proyecto con Planes de Fortalecimiento, con 11, 826 socios de los cuales al menos el 30 % son mujeres y el 20% jóvenes (incluyen 18 organizaciones y 826 socios de Horizontes del Norte).</li> <li>• Se han formado por lo menos 40 nuevas organizaciones de las 365 organizaciones apoyadas, las cuales en su totalidad regularizan su situación jurídica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de las organizaciones</li> <li>• Registro de personería jurídica.</li> </ul>	

Resumen	Principales Indicadores y Metas	Medios de Verificación	Supuestos y Riesgos
<p>1.2 Las organizaciones beneficiarias formulan Planes de Desarrollo Productivo y Planes de Negocios sostenibles en forma participativa de acuerdo con sus ventajas comparativas y necesidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El total de socios de organizaciones son capacitadas en temas de la gestión de las organizaciones, i.e. administración, contabilidad y planeación (RIMS 1.6.2).</li> <li>• Se formulan por lo menos 133 Planes de Negocios en base a las ventajas comparativas identificadas en los PFO.</li> <li>• Se formulan 232 Planes de Desarrollo Productivo basándose a las fortalezas y debilidades identificadas en los PFO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación tipo 'Grupos focales' de las organizaciones.</li> <li>• Estudios de casos</li> <li>• Registros del Instituto Nacional Agrario (INA).</li> <li>• Registros de la UGP</li> </ul>	
<b>COMPONENTE 2: DESARROLLO PRODUCTIVO Y DE NEGOCIOS</b>			
<p><b>Resultado 2:</b> Pequeños productores rurales mejoran su situación socio-económica implementando Planes de Desarrollo Productivo y Planes de Negocios sostenibles con acceso a mercados, y servicios de apoyo técnico y financieros</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las personas beneficiadas de los PN acceden a nuevos mercados y aumentan los ingresos de un 30% en promedio.</li> <li>• 35% de las organizaciones rurales apoyadas alcanza encadenamientos de valor y de carácter empresarial y se insertan competitivamente en los mercados locales, nacionales e internacionales.</li> <li>• 8,000 personas se incorporan al sistema de ahorro de los cuales por lo menos 50 por ciento son mujeres y jóvenes (RIMS 1.3.6).</li> <li>• 95% de las organizaciones apoyadas con PNs y PDPs, son encausadas al acceso de financiamiento operado por el sistema financiero agrícola y rural (RIMS 1.3.8).</li> <li>• 70% de las organizaciones atendidas con PN, incrementan su capacidad empresarial y son consideradas sostenibles al año 6 del proyecto (RIMS 2.5.2).</li> <li>• 52 organizaciones agroindustriales y microempresas rurales alcanzan procesos de capitalización importantes, mediante la reinversión en obras y equipamiento para la Producción y comercialización (incluye 18 organizaciones de Horizontes del Norte).</li> <li>• 7,382 familias beneficiarias de Planes de Desarrollo Productivo mejoran sus condiciones de vida a través de mejoramiento de infraestructura social local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha de producción y venta</li> <li>• Estudios sobre la incorporación de tecnologías productivas y medioambientales y la incidencia de la diversificación de productos y venta.</li> <li>• Evaluaciones participativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los productores y sus organizaciones saben responder a los cambios políticos y comerciales</li> <li>• Hay una oferta de alta calidad de técnicos rurales</li> <li>• Los proveedores de servicios financieros Rurales siguen interesados en trabajar con el grupo objetivo del proyecto.</li> </ul>



Resumen	Principales Indicadores y Metas	Medios de Verificación	Supuestos y Riesgos
<p><b>Productos:</b></p> <p>2.1 Los beneficiarios reciben Asistencia Técnica de calidad y aumentan su productividad y producción.</p> <p>2.2 Los beneficiarios mejoran su acceso a servicios financieros y a mercados en el marco de los planes de negocios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 383 organizaciones integradas por hombres, mujeres, y jóvenes acceden a fondos del proyecto para los planes de inversión y contratan Asistencia Técnica (incluye 18 organizaciones de Horizontes del Norte (incluye 18 organizaciones de Horizontes del Norte )</li> <li>• 11,826 familias son capacitadas en postproducción, elaboración y comercialización en el marco de su PN o PDP (RIMS 1.4.1). (incluye 826 familias de Horizontes del Norte )</li> <li>• 11,826 familias productoras han aumentado la producción o el rendimiento de los cultivos y tienen un sistema de producción en la finca equilibrado en el uso del suelo, en relación a las necesidades alimentarias (RIMS 2.2.2),( incluye 826 familias de Horizontes del Norte )</li> <li>• 11,826 familias productoras han adoptado las tecnologías recomendadas utilizando buenas prácticas medioambientales (RIMS 2.2.2), (incluye 826 familias de Horizontes del Norte )</li> <li>• 234 organizaciones (PDP) destinan su producción a su autoabastecimiento y comercializan excedentes eventuales (10% indígenas), (incluye 2 organizaciones de Horizontes del Norte )</li> <li>• 133 organizaciones con PN están comercializando sus productos, de los cuales el 40% tienen contratos formales de compra-venta. (incluye 16 organizaciones de Horizontes del Norte)</li> <li>• 6 instituciones y entidades relacionadas con la prestación de Servicios Financieros Rurales, mediante la celebración de convenios de colaboración, proporcionan financiamiento a los beneficiarios del Proyecto (RIMS 1.3.4).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios sobre la calidad de la asistencia técnica</li> <li>• Fichas de producción.</li> <li>• Plan calendarizado de producción con incorporación de buenas prácticas agrícolas e incorporación de tecnologías</li> <li>• Registros de las organizaciones y socios en la implementación</li> <li>• Entrevistas con productores.</li> </ul>	

Resumen	Principales Indicadores y Metas	Medios de Verificación	Supuestos y Riesgos
<b>COMPONENTE 3: MEJORA DE INFRAESTRUCTURA RURAL Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES</b>			
<p><b>Resultado 3:</b></p> <p>Se logra un manejo racional de los recursos naturales y la protección del medio ambiente, reduciendo la vulnerabilidad ambiental y mejora la infraestructura rural en apoyo a las inversiones productivas.</p> <p><b>Productos:</b></p> <p>3.1 Rehabilitación y construcción de la infraestructura vial y sistemas de manejo hídrico en los municipios en el área del proyecto.</p> <p>3.2 Se realizan inversiones ambientales mejorando el manejo de recursos naturales y la capacidad de recuperación de los sistemas agroecológicos y forestales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se facilita a las mujeres, hombres y jóvenes beneficiarios, una mejora al acceso a mercados rentables a través de caminos rehabilitados;</li> <li>• Se fortalece la participación de los municipios de la región, en el mantenimiento de infraestructura de caminos rurales e infraestructura productiva y para la comercialización.</li>   <li>• El proyecto rehabilita 95 km de caminos terciarios rurales y 100 km de caminos de acceso para la transportación de cosechas durante el periodo de ejecución del Proyecto. (RIMS 1.4.2),</li> <li>• Se establecen 3 nuevos sistemas de manejo de recursos hídricos y rehabilitación de unos 50 km de canales, tubería y sistemas existentes (RIMS 1.1.7).</li> <li>• Al menos 10% de las organizaciones apoyadas del Proyecto reciben capacitación y asistencia técnica, para el mantenimiento de caminos y obras de riego y drenaje.</li> <li>• Se firman al menos 2 acuerdos tripartitas con municipios/mancomunidades para el mantenimiento de los caminos;</li> <li>• Formación de aproximadamente 36 “Grupos Beneficiarios de Caminos”</li> <li>• Se promueve el manejo de sistemas agro-ecológicos en por lo menos 20 comunidades en el área del Proyecto;</li> <li>• Se conserva y mejora el manejo de por lo menos 3 micro-cuencas</li> <li>• Se rehabilita y recupera 225 ha de bosques con usos múltiples (RIMS 2.1.5).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de caso cualitativos</li> <li>• Evaluaciones participativas.</li> <li>• Planes de Municipales y de las Mancomunidades</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>• Planes ambientales de las comunidades</li> <li>• Acuerdos con municipios sobre mantenimiento</li> <li>• Entrevistas con municipios</li> <li>• Visitas al campo.</li> <li>• Fichas sobre asistencia técnica recibida</li> <li>• Acuerdos con municipios sobre mantenimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las municipalidades siguen interesados en mantener los caminos rurales y otra infraestructura rural.</li> <li>• Los municipios y mancomunidades ponen a disposición tierra comunal para las inversiones ambientales</li> </ul>

- Todos los indicadores estarán desglosados por género, edad y población indígena.